



- 8 001

206433

F.C. 14-6-1976

Int. Cl.:	A01H

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Növénytermesztési és Talajvédelmi Kutató Intézet, de nacionalidad húngara, con domicilio en KOMPOLT, (Hungria), y que ha de recaer sobre "VARIEDAD DE CAÑAMO DE TALLOS AMARILLOS"

=====

Memoria Descriptiva

El registro de modelo de utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones, de una variedad de cáñamo de tallos amarillos, conforme se describe a continuación y se representa en el adjunto plano.



Las especies de cañamo verdes normales son cosechadas desde hace varios siglos por todo el mundo segando manualmente o mecánicamente las plantas de cañamo fibrosas que se encuentran en la etapa de madurez técnica, y secándolos en la rastrojera por mantenimiento en reposo en forma de gavillas. Con condiciones metereológicas favorables, el contenido en clorofila del lado exterior de las plantas que se encuentran en el campo es reducido y los tallos se vuelven de color claro. Luego se da la vuelta a las plantas. Para el secado completo son necesarios en el caso de tiempo soleado, aproximadamente 8-12 días. Si durante este período reina un tiempo lluvioso - y esto ocurre con frecuencia en agosto- el cañamo fibroso que ha sido dejado reposar en la rastrojera se vuelve a menudo húmedo y comienza a tomar escalonadamente un color parduzco y en casos extremos un color negruzco. De acuerdo con las normas, dichos tallos son clasificados en una clase cualitativa inferior en al menos un grado, dado que a partir de tallos parduzcos a negruzcos, la industria puede fabricar solamente fibras o géneros terminados que están coloreados de modo desfavorable y esta modificación desfavorable del color puede conducir a disminuciones muy considerables en el rendimiento económico.

El invento tiene como misión garantizar unas plantas de cañamo cuyos tallos brutos pueden ser atados en forma de gavillas y dispuestos en forma de montones o parvas cónicos inmediatamente después de la siega. De este modo se pueden eliminar el secado y volteo periódico del cañamo segado y el riesgo de que se estropee, a causa de la lluvia, durante este proceso.

El invento se basa en el descubrimiento de que por cruce y recuce de un mutante especial con la variedad normal

-206433 E8 OCT



de cáñamo de tallos verdes "Kompolti" del tipo sureño tardío y con una elevada capacidad de producción de tallos puede criarse una variedad que dispone de un contenido de clorofila hereditariamente disminuido. De este modo se hace posible la realización de la cosecha de cáñamo sin ninguna decoloración desfavorable de los tallos después de cortados.

El invento concierne a una planta de cáñamo de tallos amarillos de la variedad Kompolti", caracterizada en que el contenido de clorofila en las hojas, en el periodo principal del crecimiento, es como máximo de 70%, preferiblemente de 50 a 60%, en comparación con el contenido en las especies de cáñamo verdes normales; en que el contenido de clorofila en los tallos de las plantas de cáñamo masculinas en el periodo de floración de las mismas, es como máximo de 3%, preferiblemente de 0 a 0.5% (en forma de valor de extinción fotométrico) en proporción con el contenido de las especies de cáñamo verdes normales; en que si se siembra un tipo de plantas de cáñamo producidas para semillas, el contenido de clorofila de los tallos de las plantas de cáñamo femeninas en el momento del florecimiento de las mismas, es también como máximo de 3%, preferiblemente de 0 a 0,5%, en proporción con el contenido de las especies de cáñamo verdes normales; y en que en el periodo de maduración la hoja perigoniosa de la planta que envuelve a las semillas tiene un color amarillo limón.

La planta de canamo de acuerdo con el invento es nueva, dado que hasta el momento no se conocia ninguna especie que tuviese las propiedades arriba citadas, y además es homogénea y relativamente constante. Las plantas producidas por medio del material de reproducción de la especie poseen en efecto las mismas propiedades morfológicas y fisiológico-biológicas,

333-8 OCT



y las plantas conservan estas propiedades en las generaciones que se van sucediendo.

5 Con relación a su lugar en la clasificación sistemática de los vegetales, el cáñamo de tallos amarillos de acuerdo con el invento de la variedad "Kompolti" pertenece al llamado grupo de forma sureño o mediterráneo (raza geográfica). Sus características morfológicas coinciden en general con las de las variedades que pertenecen al grupo de forma sureño, y se diferencia de cualquier variedad hasta  
10 ahora conocida por el color de sus cotiledones y hojas de follaje o de sus tallos, y por el contenido de clorofila de sus tallos.

En el adjunto plano se ha representado gráficamente una planta de la nueva variedad que nos ocupa.

15 En lo que se refiere a su capacidad de producción de tallos la planta de acuerdo con el invento es esencialmente equivalente a las variedades verdes normales. Las propiedades de las fibras (su flexión o flexibilidad, su resistencia a la torsión, su grado de finura y su resistencia  
20 a la rotura) son las mismas o un poco mejores que las de las fibras de las variedades verdes normales.

La capacidad de producción de semillas de la variedad de acuerdo con el invento, es, bajo condiciones favorables, igual o mejor, mientras que bajo condiciones desfavorables es igual o como máximo 5 a 10% peor que las de  
25 las variedades verdes normales. Las semillas de la variedad de acuerdo con el invento no se diferencian de las otras; su peso de grano por millar es el mismo o como máximo alrededor de un gramo mas bajo que el de las variedades verdes  
30 normales.

8 OCT.



El contenido de clorofila del cáñamo de tallos amarillos de acuerdo con el invento es fotoquimicamente más activo que el del cáñamo verde normal. De este modo se puede explicar que la planta de acuerdo con el invento sea capaz de vivir a pesar de su contenido reducido en clorofila.

Desde el punto de vista de la variedad, la ventaja mas esencial se manifiesta en el color del tallo. Aproximadamente de 15 a 30 dias antes de la aparición de la madurez técnica (florecimiento de las plantas masculinas) el contenido de clorofila de los tallos es reducido escalonadamente. Paralelamente con este proceso el color verde pálido de los tallos se convierte en un color amarillo; cuando se ha alcanzado la madurez técnica completa, los tallos de las plantas vivas reciben un color amarillo mantequilla o amarillo limón. En esta etapa se debe comenzar la siega.

Para el secado del cáñamo de tallos amarillos de acuerdo con el invento o para desarrollar en él el color mas favorable no es necesaria la luz del sol, dado que sus tallos en el periodo de la madurez técnica, ya no contienen nada de clorofila. Por esta razón no es ya necesario dejar los tallos en la rastrojera después de la siega, para su secado, sino que de modo directo o inmediato se les puede atar para formar gavillas y ordenarlos en montones cónicos verticales. De acuerdo con los ensayos de la firma solicitante, los tallos brutos segados, con un contenido de agua de 60 a 70%, después del atado en forma de gavillas y de su disposición en montones cónicos, pueden secarse al aire. Los tallos que se encuentran en el interior de las gavillas tienen un color tan favorable como el de los tallos de cáñamo que han sido secados en la rastrojera con unas condiciones climáticas excelentes. Como consecuencia

8 OCT. 19



de ello cosechando la planta de cáñamo de acuerdo con el inven-  
to en la forma arriba indicada, se eliminan enteramente las  
variaciones de color provocadas por las condiciones climáti-  
cas, lo cual desde el punto de vista de la producción agríco-  
5 la y también de la industria elaboradora de las fibras tiene  
una importancia decisiva.

Con la variedad de cáñamo objeto de la invención  
la cosecha puede realizarse en las siguientes etapas:

10 Los tallos son segados de la manera usual. Sin em-  
bargo, dado que la siega y el atado de gavillas del cáñamo  
se pueden realizar en una única etapa, es posible mecanizar  
totalmente la cosecha. Para ello se utiliza una máquina sega-  
dora que ata los tallos de cáñamo fibroso en forma de gavillas  
normalizadas y coloca las gavillas atadas sobre el suelo. La  
15 ordenación en montones cónicos se puede realizar entonces  
manualmente.

Las gavillas atadas manual o mecánicamente son  
ordenadas preferiblemente en montones de forma cónica que  
contengan cada uno de 8 a 12 gavillas. Es conveniente atar  
20 conjuntamente con cáñamo las primeras cuatro gavillas en sus  
puntas y luego desatarlas para que éstas conserven una posi-  
ción fija.

Los tallos restantes son apoyados entonces sobre  
estas cuatro gavillas.

25 Preferiblemente las gavillas se dejan secar en  
montones cónicos durante 12 a 15 días. Los tallos una vez  
secados hasta alcanzar el contenido necesario de agua, son  
deshojados ya sea manualmente o mecánicamente. Sin embargo  
la operación de deshojado se puede realizar igualmente antes  
30 de la siega, convenientemente por pulverización de productos

206433



químicos desde un avión. En este caso los montones cónicos individuales pueden contener un número mucho mayor de gavillas.

Las ventajas más importantes de la planta de cáñamo de acuerdo con el invento, son las siguientes:

5

a) Es posible utilizar un método de cosecha que evite el oscurecimiento desventajoso del color de los tallos de cáñamo;

b) Se hace posible mecanizar enteramente el proceso de la cosecha incluido el atado de los tallos brutos para formar gavillas y la ordenación de las gavillas atadas para formar montones de forma cónica.

10

c) También en el caso de que la cosecha se realice en forma convencional, se ofrecen importantes ventajas para el hecho de eliminar la operación de dar vuelta a las gavillas, que solo se puede realizar manualmente, lo cual significa un ahorro de aproximadamente 10 horas de trabajo por cada obrada catastral.

15

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser siempre tomados en sentido amplio, no limitativo.

20

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de Növénytermesztési és Talajvédelmi Kutató Intézet, con domicilio en COMPOLT (Hungria), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

25

PRIMERA.- Variedad de cáñamo de tallos amarillos, cuyo nombre taxonómico es *cannabis Sativa L.*, caracterizada en que presenta un tallo amarillento erguido ramoso con hojas lanceoladas y opuestas cuyo contenido de clorofila en el periodo principal del crecimiento es de como máximo un 70% del contenido en clorofila en las variedades de cáñamo verde normales en que el contenido de clorofila en los tallos de las plantas de cáñamo masculinas es como máximo de 3%, preferiblemente de 0 a 0.5% (en forma de valor de extinción

30



fotométrico) en proporción con el contenido en las variedades de  
cañamo verde normal; en que, si se siembra un tipo de plantas  
de cañamo producidas para semillas, el contenido de clorofila  
de los tallos de las plantas de cañamo femeninas, en el momento  
de su florécimiento, es también como máximo de 3%, preferiblemente  
de 0 a 0.5% en proporción en el contenido de las especies de cá-  
ñamo verde normales, y en que la hoja perigoniosa de la plantta  
que envuelve a las semillas presenta un color amarillo limón en  
el periodo de madurez.

5

SEGUNDA.- VARIEDAD DE CAÑAMO DE TALLOS AMARILLOS.

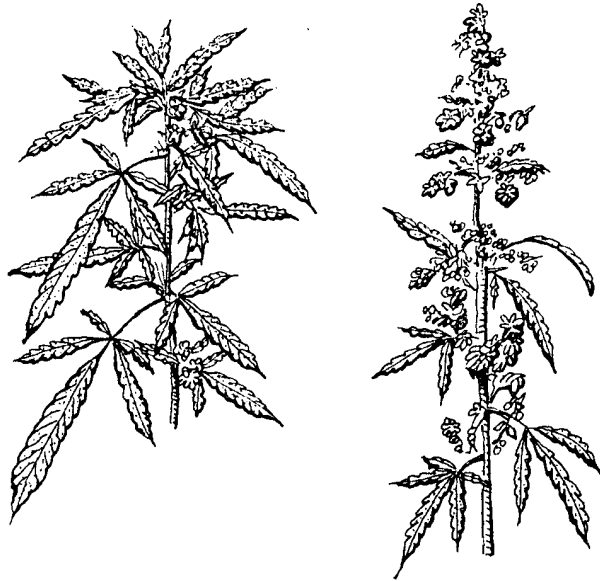
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente  
que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola  
de sus caras.

Madrid, 8 de Octubre de 1.974

P.A. de Növénytermesztési és Talajvédelmi  
Kutató Intézet.

Victor Gil Vega.

10



Madrid, 8-10-74  
P.A.

ESCALA VARIABLE